

BOLETÍN INFORMATIVO

CEM

Centro de Estudios Marinos
H O N D U R A S

Mayo – Agosto 2019



Taller Nacional de Socialización y Validación de los Principios Socioeconómicos y de Gobernanza para el Diseño y Manejo de Zonas de Recuperación Pesquera (zrp)

El día jueves 16 de Mayo en la Ciudad de La Ceiba, se realizó el Taller de Socialización y Validación de los Principios Socioeconómicos y de Gobernanza para el Diseño y Manejo de Zonas de Recuperación Pesquera (ZRP). El objetivo principal del taller fue socializar una serie de principios con sus respectivos atributos, con el fin de generar recomendaciones para guiar su adopción e implementación tanto en el diseño como en el manejo de las ZRP. Asimismo, el taller generó espacios de discusión para la validación de los principios con el fin de asegurar que se adapten al contexto nacional y respondan a los múltiples objetivos que tiene las ZRP (objetivos de manejo pesquero, de conservación, de adaptación al cambio climático y de bienestar humano).

El taller contó con la presencia de diferentes instituciones vinculadas al uso y manejo de los recursos marinos. Entre los participantes del taller figuraron autoridades nacionales (el Instituto de Conservación Forestal, la Dirección General de Pesca y Acuicultura, la Dirección General de Marina Mercante), autoridades locales (Municipalidades, Unidades Municipales Ambientales, Oficinas regionales de ICF y DIGEPESCA), administradores (ONGs co-manejadoras de AMPs), usuarios (Comunidades, grupos comunitarios, pescadores), organizaciones no-gubernamentales, entre otros.



Luego, se dio inicio a la sesión de trabajo. Para esto se dividió a los participantes en cuatro grupos y se les asignó dos principios a cada grupo para que los revisaran y adaptaran al contexto nacional. Asimismo, se les pidió que generaran recomendaciones para la adopción e implementación de los principios asignados. Al finalizar la sesión de trabajo, se procedió a presentar en plenaria los insumos generados por cada grupo.



Se dio inicio al taller con las palabras de bienvenida por parte de Sara Bonilla del Centro de Estudios Marinos, quien posteriormente describió los objetivos del mismo. Como primera intervención se realizó una breve presentación para explicar qué son y cómo funcionan las ZRP, la cual fue desarrollada por Jimmy Andino, Director Ejecutivo del CEM. En esta presentación también se explicó el proceso que se desarrolló en la región del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM) para definir los principios biofísicos, los cuales ya fueron implementados por el CEM en Honduras para lograr la declaratoria de dos Zonas de Recuperación Pesquera de la isla de Utila.

Posteriormente, se realizó una presentación de los principios socioeconómicos y de gobernanza que habían sido previamente elaborados con los insumos de un grupo de especialistas en temas sociales, económicos, culturales, jurídicos, ambientales y de gobernanza. Esta presentación fue realizada por dos miembros del grupo de especialistas: la Abogada Amparo Cerrato y el Doctor Arie Sanders.



Socializando el Proceso para establecer Zonas de Recuperación Pesqueras

El día lunes 19 de agosto en la Ciudad de Puerto Cortés, se realizó la Socialización del Proceso para establecer Zonas de Recuperación Pesqueras. El objetivo principal de la convocatoria fue desarrollar la socialización del establecimiento de Zonas de Recuperación Pesquera para los municipios de Omoa y Puerto Cortés, del departamento de Cortés, en concordancia a la propuesta establecida en el “Plan para una red de Zonas de Recuperación Pesquera (ZRP) en el norte de Honduras”, plan que ubica a ambos municipios como sitios con un gran potencial para la declaración de ZRP con alto valor ecológico y económicamente viables.



La socialización contó con la presencia de Presidentes de patronatos de las Comunidades Costeras de los municipios de Omoa y Puerto Cortés, Pescadores del Municipio de Puerto Cortés, Alcalde de Puerto Cortés, Representante del Departamento Municipal Ambiental y Representante del Centro de Estudios Marinos.

Resultados, acuerdos y logros:

Se aprobaron los puntos establecidos en la socialización, además se establecieron recomendaciones sobre la ubicación y manejos de las ZRPs, se desarrolló la nomenclatura ideal para los bancos de arrecifes y las ZRPs.

Los principales beneficiados serán las comunidades que dependen directamente del recurso pesquero, la población de Puerto Cortés a través del mejoramiento ambiental y la municipalidad al ejercer su gobernanza.

Siguientes Pasos:

Una vez finalizada totalmente la etapa de socialización, se procederá a enmarcar la declaratoria en base a la legislación, ordenanza municipal y decreto.



Los días martes 30 de julio al jueves 01 de agosto de 2019, en el Municipio de Santa Fe del Departamento de Colón, se realizó la Socialización de las Zonas de Recuperación Pesqueras. Los objetivos principales fueron: Presentar la propuesta técnica para la declaratoria de las Zonas de Recuperación Pesquera Cayo Blanco y Bajo Calderón; definir normativas o reglamentos de usos permitidos y no permitidos; establecer la estructura de manejo de las zonas de recuperación pesquera.



La Socialización de las Zonas de Recuperación Pesquera contó con la presencia de los Pescadores de las Comunidades de: Santa Fe, San Antonio, Guadalupe, Betulia, Punta Gorda, Plan Grande, Quinito y Manati; Jorge García y el Consultor Marlon Lino representando a la Fundación Ayuda en Acción Honduras; Wilfredo Norales Regidor Municipal, Cinthia Lamberth Coordinadora UMA Santa Fe, Edgardo Padilla Presidente de la Red de Pescadores de Santa Fe, Blanca Ramírez Secretaria de la Red de Pescadores de Santa Fe y Mariela Ochoa representando al Centro de Estudios Marinos (CEM).



Coordinación de la actividad:

La actividad se llevó a cabo gracias a la coordinación y facilitación del proceso por parte de la Red de Pescadores, Ayuda en Acción y la Municipalidad. El CEM elaboró la agenda de visitas por comunidad y el acta para que los participantes respaldaran el proceso de la declaratoria. La agenda de la reunión fue compartida en el WhatsApp de la Red y cada uno de los miembros se encargó de socializarla en sus comunidades con los demás pescadores organizados y no organizados.

Consulta a las comunidades, fortalecimiento a la Red de Pescadores y levantamiento de línea biológica:

Para explicar el proceso llevado a cabo en el Municipio de Santa Fe, se inició compartiendo que entre los meses de mayo y junio del 2018 se visitaron las comunidades para realizar un levantamiento de línea base socioeconómica, con el objetivo de contar con el perfil de las comunidades y la caracterización del sector pesquero artesanal. Además, esta información

se utilizó para conocer el contexto del Municipio, relacionado con el tema pesquero y realizar el primer acercamiento o abordaje con las comunidades.

Se explicó a los participantes que recientemente se integró la Red de Pescadores del Municipio y que es importante que los diferentes grupos de pescadores se fortalezcan para que trabajen activamente por el desarrollo de sus comunidades. La Red de pescadores actualmente cuenta con un plan de trabajo y diferentes comités para velar por el beneficio de las comunidades locales. Con La Red se creó la primera propuesta técnica para la protección de las áreas de Cayo Blanco y Bajo Calderón como Zonas de Recuperación Pesqueras. Los líderes pescadores que integran esta Red, realizaron aportes y facilitaron las coordenadas de sus sitios de pesca para generar la propuesta para levantamiento de línea biológica y, además, acompañaron todo el proceso.

De acuerdo a los hallazgos encontrados con el levantamiento de línea



biológica y los aportes que realizaron los pescadores se presentó la propuesta técnica a los pescadores, en la cual se plantea proteger 9.63 km² de Cayo Blanco y 18.80 km² de Bajo Calderón. De acuerdo a los principios biofísicos estas zonas cuentan con una representatividad de hábitat críticos entre el 20 a 30 por ciento, por lo que se considera que estas áreas son óptimas para su protección.

Dinámica de Juego de Roles en la Pesca “Vamos a Pescar”:

Con el propósito de explicar la importancia y beneficios que generan las zonas de recuperación pesquera para las comunidades locales, se llevó a



cabo la dinámica conocida como Juego de la Pesca.

Al concluir la dinámica, se realizaron consultas sobre percepciones de la dinámica. Los participantes mencionaron que la dinámica es clara y que vieron reflejado su diario vivir en relación a la demanda de los recursos pesqueros y la disminución de estos con el aumento de la población. También mencionaron que con la dinámica pudieron analizar que solo como pescadores no pueden hacer nada pero que, con el apoyo de la Municipalidad como autoridad local, juntos pueden hacerles frente a los pescadores que utilizan artes de pesca ilegal y que están destruyendo el recurso de sus comunidades, poniendo en riesgo a sus familias.

Presentar y validar mapas de la propuesta técnica de las ZRP Cayo Blanco y Bajo Calderón:

Los pescadores revisaron el mapa y consultaron como se había realizado el proceso para su ubicación y tamaño. Se respondió que para su definición se consideró la propuesta de las ZRP para el país, los puntos de pesca artesanal, hábitats críticos y los principios biofísicos establecidos para la región del arrecife mesoamericano. También nuevamente se les comentó que, gracias al apoyo de la Red de Pescadores, La Municipalidad, Ayuda en Acción, DIGEPESCA y la MAMUGAH, se pudieron validar biológicamente estas zonas.



En reunión con la Red de Pescadores y de acuerdo a la línea biológica levantada se definió su tamaño y ubicación, por lo tanto, para su diseño fue concebido mediante un enfoque mixto el cual se utilizó el conocimiento tradicional científico.

Los pescadores manifestaron estar de acuerdo con el tamaño y ubicación de las ZRP. Indicando que estas son zonas de crianza de las especies de pesca comercial y que existe una conexión muy importante de los recursos de esta zona con los de la Laguna de Guaimoreto, Guanaja y Cayos Cochinos.

Levantamiento y firmas de actas:

Para respaldar el proceso de socialización de las ZRP propuestas y validación de la ubicación y tamaño de las mismas, se procedió a dar lectura del acta, la cual contiene la agenda de la reunión, así como los puntos discutidos con los participantes y los aportes realizados.

El acta también incluye el nombre de la comunidad, la fecha, las normativas o reglamentos de uso permitido y no permitido, y la estructura o plataforma de manejo.

Esta acta se levantó y firmó en cada una de las comunidades costeras del Municipio de Santa Fe. Los pescadores estamparon su nombre y apellido, número de identidad y firma como muestra de validación del proceso.



15vo Curso Internacional Estructura y Función de los Bosques de Manglar

Los días del sábado 6 al sábado 20 de Julio en la Reserva de la Biosfera Río Celestún, Estado de Yucatán, México, se realizó el Decimoquinto Curso Internacional de Estructura y Función de los Bosques de Manglar.

El Curso se enfoca en conceptos actuales y su aplicación en proyectos de rehabilitación y restauración de las zonas costeras, asistieron profesionales que desean especializarse en conceptos y prácticas relacionadas con la rehabilitación y restauración de manglares, los manglares en México y el contexto del manejo costero, el papel de los manglares en la adaptación y mitigación del cambio climático.



El objetivo principal del curso al completarlo fue adquirir capacitación enfatizado en las generalidades de los humedales y de los manglares, así como conocer sus características básicas, conocer y entender los elementos de los humedales como ser: composición y diversidad de especies, altura media, diámetros de los troncos, área basal, densidad de los árboles, distribución de clase y edad; además de conocer los conceptos generales de restauración y monitoreo de manglares y humedales.



El Curso contó con la participación de estudiantes de distintas universidades y representantes de ONG entre las cuales figuraron FUNDAECO Y el CEM.

El resultado del Curso es aprender y enseñar cómo se restauran las áreas con manglares, aplicándolo en proyectos de rehabilitación y restauración de las zonas costeras, conocer los conceptos y prácticas relacionadas con la rehabilitación y restauración de manglares.

Comisión Guanajeña

Los días desde el martes 18 al viernes 21 de junio en la Isla de Guanaja, se realizó la reunión con la Comisión Guanajeña. Los objetivos de la reunión fueron: Presentar brevemente resultados de observación y percepciones sobre las ZRP Michael Rock y Long Reef, realizadas por el CEM durante la semana del 27 de mayo al 03 de junio 2019; concientizar sobre la importancia de las ZRP a través del juego de roles “Vamos a Pescar”; reestructurar a la Comisión Guanajeña, integrando cada una de las posiciones de la Junta Directiva conformada por la Coordinación o Presidencia, Secretaría y Tesorería; a través de una dinámica especializada en los Cuerpos de Manejo, mediante el juego “La Torre”; actualizar el Plan de Trabajo de la Comisión Guanajeña del 2019 al 2020; actualizar el censo de acopiadores y capacitar a los acopiadores identificados para el uso del OurFish y apoyar el levantamiento de encuestas de hogares de RARE.

En la reunión participaron diversas instituciones todas relacionadas al tema del uso y manejo de los recursos marinos, representando a las autoridades nacionales y locales asistieron: La Policía Preventiva, UMA de



Guanaja, Fuerza Naval y Alcalde de Guanaja; BICA Guanaja y el Centro de Estudios Marinos (CEM) como co-manejadores y miembros de la Comisión Guanajeña; y en representación de los usuarios los pescadores.

La convocatoria a la reunión fue realizada mediante invitación por escrito por parte de la Unidad Municipal Ambiental, quien, en el año 2015, fue nombrado como Coordinador de la Comisión por un periodo de 4 meses, el pescador Derick Kelly de la Comunidad de Pelicano, mantuvo comunicación con pescadores de su comunidad para invitarlos a la reunión. Otro medio utilizado fue vía mensaje de texto a través de un grupo de WhatsApp de coordinación de la Comisión. La reunión se llevó a cabo en la Marina de la Comunidad de Mangrove Bight, en el sitio de reparación de embarcaciones del señor Manrique Powery.



Mariela Ochoa, coordinadora del CEM La Ceiba, inició con las palabras de bienvenida a los participantes y explicó los objetivos de la reunión. Así mismo procedió a relatar cómo fueron las ZRP, brindando un amplio contexto incluyendo quienes participaron, porque se definieron, liderazgo del alcalde Spurgeon Miller y la estructura de manejo y gobernanza de la Comisión Guanajeña. Además, explicó que recientemente el CEM realizó una evaluación biológica y sobre percepciones del funcionamiento de la ZRP con actores locales, dicho resultados serán presentados en el mes de agosto, sin embargo, de acuerdo a las percepciones, los actores locales consideran que las ZRP son muy importantes por lo que es necesario mejorar el manejo.

El señor Alcalde Allan Moore, mencionó que él fue presidente de los pescadores y participó en la creación de las ZRP por considerar que esas zonas son muy importantes. El señor Ronald Jackson, anteriormente tesorero de la asociación de pescadores también manifestó su participación en el proceso de declaratoria y mencionó que desde que las zonas fueron declaradas ahora hay más recursos pero que las personas desean pescar en ellas. Para explicar la importancia de las ZRP y lograr el involucramiento de los actores locales en el manejo, se realizó la dinámica “Juego de Roles en la Pesca” también conocido como “Vamos a Pescar”; sobre una mesa se colocaron todos los materiales de la dinámica los cuales representan tres diferentes artes de pesca: redes pequeñas, trasmallos y línea de mano, además se representan a los peces juveniles, peces adultos, fauna

de acompañamiento y hábitat como ser arrecifes, manglares y pastos marinos. Se brindó la explicación de la dinámica a los participantes y se inició con mecánica con dos pescadores, los cuales seleccionaron dos artes de pesca diferentes. El comprador registró todas las especies que fueron capturadas. El pescador que pescó durante 15 segundos con el arte de pesca línea de mano, no logró llevar a su casa las 10 especies adultas que debía llevar. En cambio, el pescador que pescó con la red capturó todo tipo de especie, pero también se llevó parte del hábitat. Sucesivamente se fueron incluyendo más pescadores a la dinámica, los cuales pescaban con diferentes artes de pesca. Con la dinámica los pescadores se dieron cuenta que al pescar sin control y al aumentar la población, los recursos van disminuyendo rápidamente y las redes además de sustraer especies juveniles también destruyen el hábitat, al pasar el tiempo los pescadores se dieron cuenta que cada vez pescaban menos y sus ingresos disminuían. Por tal motivo decidieron declarar las ZRP, demostrando también que sin un manejo adecuado de estas zonas se vuelven vulnerables al ingresar pescadores de otras comunidades; la falta de comunicación entre todos los actores permite que haya pescadores que no cumplan las leyes sin que



los pescadores artesanales, el gobierno local, base naval y demás actores se den cuenta.

Luego los participantes intercambiaron ideas de protección para las ZRP que incluye: el aumento de patrullajes, solicitar carnet de pescador local, permitir solo pesca con anzuelo, los compradores deberán aceptar producto de tallas legales.

La última fase de la dinámica consistió en realizar una simulación de un pescador con arte de pesca ilegal tratando de entrar a una ZRP y no se le permitió entrar debido a que hay una buena coordinación de patrullaje y vigilancia, llegando a la conclusión de que el trabajo en equipo da buenos resultados. Los pescadores presentes solicitaron la instalación de boyas para delimitar las ZRP ya que así tendrán la certeza de donde inicia y termina la ZRP. El señor Robert Jackson, opino que lo mejor es aumentar los patrullajes. Que no se instalen las boyas debido a que solo servirá para que otros pescadores sepan dónde ir a pescar, aunque señalaron que hace mucho tiempo que no se ven a pescadores de otros municipios en la zona.

Mariela sugirió la posibilidad de instalar rótulos informativos en las comunidades y banderines para identificar la ubicación de las ZRP, con lo cual concordaron el resto de participantes; De acuerdo a la dinámica de la pesca, los pescadores acordaron que su participación en el proceso de manejo de las ZRP es denunciar y reportar cualquier situación que atente contra las ZRP, además de apoyar con la vigilancia e informar a los demás involucrados; se informó que las denuncias a las violaciones de las ZRP se pueden realizar en la UMA. Posteriormente se procedió a reestructurar la junta directiva de la Comisión, quedando como coordinador el señor Derick Kelly en representación de los pescadores; secretario el señor Dany Hernández en representación de la UMA; el señor Robert Jackson como tesorero en representación de los empresarios de Guanaja; y en la administración del Fondo Ambiental de Guanaja la señora Cristina Cáceres en representación de BICA Guanaja.

Antes de finalizar la reunión se realizó una segunda dinámica donde los pescadores construyeron una torre con el propósito de fomentar el trabajo en equipo y lograr una buena comunicación y que se obtengan los mejores resultados. En 20 minutos los actores locales construyeron la torre, nombrándola “La Torre de la Unidad”. Permitiendo crearles conciencia de la importancia de que las bases deben ser fuertes para que la torre sea fuerte y siendo los pescadores las bases para la Comisión, ellos son quienes deben estar fortalecidos para que las ZRP funciones y le generen beneficios.



CEM

Centro de Estudios Marinos

H O N D U R A S

